DIRECCIÓN: CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5,
CIUDAD DE SAN LORENZO - PARAGUAY
CASILLA DE CORREO: CAPY - 11001 - 1110 CAMPUS UNA – 2169
TELEFONOS: 505-727 / 501-374 / 507862 FAX 507 863
WEB: www.senacsa.gov.py email: info@senacsa.gov.py

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo a los 22 días del mes de abril de dos mil diez, en el local del SENACSA se procede al cumplimiento del Art. 28 de Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en la cual el comité de apertura y evaluación de oferta conformado por funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Dirección General de Administración y Finanzas emite la recomendación de adjudicación del Llamado, **Servicio de Provisión de Periódicos,** según PAC institucional solicitado por la DIGEAF de la Institución.

SEGÚN CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS:

Este comité recomienda adjudicar a la **Firma DIARIO EXPRESS.,** por ajustarse a las especificaciones técnicas solicitadas y a los requerimientos solicitados en la Nota de Invitación; considerando el Art. 34 inc. c de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas,

c) Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.**

Se hace mención a lo indicado al inicio del llamado que la modalidad de Contrato es de **Contrato Abierto**, en este caso la adjudicación a la Firma **DIARIO EXPRESS**., desde la suma de Gs. **7.109.640 Gs (Siete millones ciento nueve mil seiscientos cuarenta)** hasta la suma de Gs. **14.219.280(Catorce millones doscientos diez y nueve mil doscientos ochenta)** según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a ser descontados mensualmente de acuerdo a facturas presentadas en la U.O.C. de la Institución por la firma recomendada según planilla de cantidad y de precios ofertados.

IMPUTAR AL RUBRO PRESUPUESTARIO
1.1.0.330.30.1 DPTO 99.- PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS.

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe

Sr. Robustiano Cabral Méndez.
Jefe Sub – U. O. C.

Lic. Eligio D. Acosta Cardozo
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Jorge Armin Cristaldo Cardozo
Director General de Administración y Finanzas